



GOBIERNO REGIONAL PUNO
Gerencia General Regional

Resolución Gerencial General Regional

Nº 072 -2016-GGR-GR PUNO

22 FEB 2016

PUNO,

Free

EL GERENTE GENERAL REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

Visto, el Memorandum Nº 081-2016-GR PUNO/GGR, sobre conformación de Comité de Selección;

CONSIDERANDO:

Que, con el documento visto, la Gerencia General Regional, dispone la designación del Comité de Selección para el procedimiento de selección por Licitación Pública, para la contratación de la ejecución de la obra: MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA VIAL SEGUNDO TRAMO, ASFALTADO DE LA CARRETERA LAMPA – CABANILLA - CABANILLAS; y

• Estando a lo dispuesto y visación de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica;

En el marco de lo establecido por la Directiva Regional Nº 06-2012-Gobierno Regional Puno, aprobada por Resolución Ejecutiva Regional Nº 160-2012-PR-GR PUNO, modificada por Resolución Ejecutiva Regional Nº 357-2014-PR-GR PUNO;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- CONFORMAR el Comité de Selección para el procedimiento de selección por Licitación Pública, para la contratación de la ejecución de la obra: MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA VIAL SEGUNDO TRAMO, ASFALTADO DE LA CARRETERA LAMPA – CABANILLA - CABANILLAS:

INTEGRANTES TITULARES	INTEGRANTES SUPLENTE
Presidente: JAIME APOMAYTA CHOQUE	VIRGINIA PUMA YUCRA
Miembro: ARNALDO YANA TORRES	CESAR ALFREDO CATACORA PEÑARANDA
Miembro: LEONARDO APAZA PACORICONA	CESAR EDWIN GUERRA RAMOS

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE



ERNESTO CALANCHO MAMANI
GERENTE GENERAL REGIONAL

